

# El Ayuntamiento de Sangüesa (Navarra) y algunos cultos religiosos

(The town hall of Sangüesa [Navarre] and some religious  
cults)

Labeaga Mendiola, Juan Cruz  
Santiago 18  
Casa Parroquial  
31400 Sangüesa

BIBLID [1137-439X (1999), 18; 237-249]

---

*El trabajo expone el papel que tuvo en siglos pasados el Ayuntamiento de Sangüesa en el calendario religioso local. En su afán de proteger a los campos contra la sequía, los pedriscos y las plagas de insectos programó procesiones de rogativas a sus seis santos patronos oficiales, a las ermitas locales y a otras iglesias y santuarios del entorno: Leyre, Ujué y Javier. Con ocasión de la peste, la viruela y el cólera y los terremotos ordenó el Ayuntamiento invocar la protección de determinados santos, especialmente de San Sebastián y San Roque, abogados contra la peste. Se añade el ritual del recibimiento de la Bula de la Cruzada y algunas fiestas que se programaron en las canonizaciones de algunos santos.*

*Palabras Clave:* Ayuntamiento. Rogativas. Procesiones. Pestes. Sequías. Bula. Canonizaciones de santos.

*Aurreko mendeetan Zangozako Udalak tokiko erlijio-egutegian izan zuen zeregina azaltzen du lan honek. Alorrak lehorte, harri-jasa eta intseku-izurrietatik babestearren, errogatiba-prozesioak antolatzen zituen sei zaindari ofizialetara, tokiko ermitetara eta inguruko beste eliza eta santutegietara, hala nola Leire, Uxue eta Xabier. Izurria, baztanga, kolera eta lurrikarak zirela eta, Udalak santu jakin batzuen babesa eskatzea agindu zuen, bereziki San Sebastian eta San Rokeri, izurriaren aurkako abokatuak. Gurutzadaren Bulda hartzearen errituala erasten da, bai eta zenbait santuren kanonizazioetarako antolatu ziren jai batzuenak ere.*

*Giltz-Hitzak:* Udala. Errogatibak. Prozesioak. Izurriteak. Lehorteak. Buldak. Santuen kanonizazioak.

*Ce travail décrit le rôle joué, au cours des siècles passés, par la Mairie de Sangüesa dans le calendrier religieux local. Dans son désir de protéger les champs contre la sécheresse, la grêle et les plaies d'insectes, elle organisa des rogations à ses six saints patrons officiels, aux ermitages locaux et à d'autres églises et sanctuaires des alentours: Leyre, Ujué et Javier. Lorsque se déclarèrent la peste, la variole, le choléra et des tremblements de terre, la Mairie invoqua la protection de certains saints, surtout de Saint Sébastien et de Saint Roch, qui protégeaient de la peste. On y ajoute le rituel de la réception de la Bulle de la Croisade et quelques fêtes qui furent programmées à l'occasion de la canonisation de certains saints.*

*Mots Clés:* Mairie. Rogations. Processions. Pestes. Sécheresses. Bulle. Canonisation de saints.

El Ayuntamiento de Sangüesa tuvo en el pasado un importantísimo papel en el calendario religioso de la localidad. La Corporación se sintió obligada a proteger a los ciudadanos de la peste y viruela, a los animales de la rabia y a los campos de las plagas de los insectos. Para ello promovió muchas funciones de la religiosidad popular como rogativas, procesiones y conjuros. Mediante bandos públicos invitaba a las personas a participar en estas funciones. Fomentó algunos cultos especiales como los eucarísticos en el día del Corpus, fundó la cofradía del Santísimo Sacramento y estuvo al frente de la cofradía de la Veracruz y de los ritos procesionales del Jueves y Sábado Santos. Tuvo como patronos oficiales de la localidad a seis santos, dos en cada iglesia parroquial, además del voto a la Inmaculada y el patronazgo de San Román. Patrocinó la construcción de numerosas ermitas y nombró directamente a sus ermitaños.

Todos los gastos ocasionados por estos y otros cultos y el mantenimiento y reforma de las ermitas corrieron a cargo de las arcas municipales. Al cabo del año, los miembros del Ayuntamiento asistían en corporación a muchos actos religiosos, costumbre que ha perdurado hasta nuestros días<sup>1</sup>. Tan sólo vamos a tratar aquí sobre algunas rogativas a causa de la sequía de los campos, y con ocasión de pestes y terremotos, de las procesiones a diversas localidades del contorno, del recibimiento de la Bula de la Cruzada y de la fiestas con motivo de la beatificación o canonización de algunos santos.

## 1. ROGATIVAS POR LA SEQUIA DE LOS CAMPOS

La sociedad de Sangüesa fue en el pasado mayoritariamente agrícola, de cereal, vino y aceite, más una gran producción de hortalizas. Siempre los campos estuvieron expuestos a los peligros de la naturaleza: heladas, pedriscos, plagas de insectos y sobre todo a las prolongadas sequías. Para combatir estos peligros acudieron a las rogativas, bendiciones, novenas, conjuros y al agua y cabeza de San Gregorio e invocaron la protección de sus santos preferidos. Fueron los propios vecinos los que exigían celebrar una rogativa en cada caso concreto, y el Ayuntamiento, haciéndose eco de este sentir, programaba y encargaba a los clérigos la celebración de tales actos y animaba y obligaba a los vecinos, mediante bandos públicos, a su asistencia.

Los vecinos acudieron en las grandes necesidades a la intercesión de los seis patronos oficiales de la localidad: San Nicasio y Nuestra Señora de Rocamador en la iglesia de Santa María, San Jorge y Santa Ana en la de Santiago y San Sebastián y San Roque en San Salvador. Otros santos preferidos fueron San Francisco Javier, San Lamberto y la Virgen del Socorro, patronos de los labradores, San Román, patrono de los hortelanos, los titulares de las numerosas ermitas y otros santos radicados en los cuatro conventos de frailes mendicantes. Por otra parte, el propio Ayuntamiento levantó un conjuratorio dedicado a Santa Margarita, patrona contra rayos y centellas, y pagaba un sueldo a los clérigos conjuradores. Todos los años se encargaba de traer el agua de San Gregorio, desde Sorlada, para esparcirla por los campos y con frecuencia logró la visita de la santa cabeza de este santo para combatir las plagas de la langosta y del arañuelo. Durante los siglos XVI y XVII fue frecuente contratar a los saludadores, especialmente cuando se detectaban casos de rabia<sup>2</sup>. La mayor parte de las rogativas se celebraron a consecuencia de las graves y pertinaces sequías que padecieron los campos.

---

<sup>1</sup> LABEAGA MENDIOLA, J.C., *Sangüesa.Cofradía de la Veracruz, 1541-1941*, Pamplona, 1991, pp. 5-16. "La fiesta del Corpus en Sangüesa", en *CEEN*, nº 70, Pamplona, 1997, pp. 217-242.

<sup>2</sup> LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Ritos de protección en Sangüesa. Conjuros y saludadores. El agua y la cabeza de san Gregorio", en *CEEN*, nº 62, Pamplona, 1993, pp. 309-343.

Transcribimos únicamente algunos de los muchos testimonios disponibles, y en primer lugar la procesión-rogativa del año 1578 a la ermita de la Virgen del Socorro y San Lamber-to, patronos de los labradores, que se halla situada en dirección a Javier. El último ejemplo pertenece a nuestros días.

"Notable procesión de Nuestra Señora del Socorro. En la villa de Sangüesa a diez y nueve días del mes de abril del año mil quinientos setenta y ocho años, los muy magníficos señores Miguel de Sarramiana alcalde de la villa... regidores, entendida la mucha y grande necesidad que había de aguas para la fructificación de los frutos de la tierra y la seca que en ella había en esa villa y sus términos, y lo mesmo en muchas partes deste Reyno de Navarra, por no haver llobido más a de los seis meses, sino fue dos veces en muy poca cantidad que fue casi nada. Por lo qual, los dichos señores mandaron ordenar que se hiziese una procesión general dende esta villa a Nuestra Señora del Socorro, que es hermita muy debota de la dicha villa y sita en los términos della.

Y para aperçibir al pueblo, mandaron que los nuncios ayer biernes publicasen la dicha procesión por la plaças y lugares públicos a boz de pregón y son de trompeta, aperçibiendo a todos los clérigos y frayles saliesen a ella. Y echo esto, luego por la mañana, hoy sábado al romper del día, salió todo el día en proçesión a la dicha hermita a donde fueron por este orden. Iban delante el estandarte de la confraría de la Beracruz, que está fundada en el monasterio de Nuestra Señora del Carmen, y un crucifijo de bulto muy grande, cubierto todo con belo negro, que le llebaban entre tres hombres, por ser él de mucho bulto. Y luego mucho número de disciplinantes, y a los lados los confrades de la Beracruz todos con cirios encendidos. Y delante de toda esta jente mucho número de niños y estudiantes pidiendo a Dios agua. Y ensiguiente fue la confraría de los herreros con mucha luminaria con la reliquia de Sanct Iloy , que está fundada en el dicho monasterio del Carmen. Y detrás de ellos iban la confrarías de los sastres y çapateros con su luminaria. Y luego iban a dos partes, entremezclados unos con otros, los frayles de los quatro monesterios de la dicha villa que son: las órdenes de Sanct Françisco, Sancto Domingo, Nuestra Señora de la Merçed y Nuestra Señora del Carmen. Y delante de estos frayles las tres cruces grandes de Sancta María, Sanctiago y Sanct Salvador. Y tras los dichos frayles iban todos los vicarios y clérigos de las dichas tres iglesias, todos con sus sobrepelliçes y los más dellos con estolas, porque llevaban consigo las reliquias de las dichas iglesias, que hay muchas, yendo los clérigos por su orden como lo tienen de costumbre con toda orden y paz y quietud...

Y entre la dicha clerecía llebaban en andas, con mucha reberencia y acatamiento, la imagen y peana de Santa Úrsula, que está en San Salvador, y después más atrás la imagen y peana de Sanct Román, que está en Sanctiago. Y finalmente llebaban la imagen de la Madre de Dios de Santa María, toda en andas y con mucha luminaria, que era cosa muy de ber y ponía mucha deboçión. Y luego, junto a la clerecía, los dichos señores alcalde y regidores y los frayles clérigos también a dos manos. Y los dichos hombres iban también a dos ileras, uno tras otro, sin que nadie fuese a la par, con mucho silençio y deboçión y sin alboroto ninguno, ni que hablase uno con otro. Y tras de ellos iban muchas mujeres y los principales de la villa que daban exemplo a muchos. Y todos clérigos, frailes, legos y mujeres iban casi todos con sus rosarios, que segunt su mucha deboçión y silençio que llebaban y era para dar gracias a Dios Nuestro Señor. Y fue tanta jente...que iban pasadas de tres mil personas, dezían los testigos que jamás habían bisto cosa semejante ni procesión de tanta jente, ni también echa, ni de tan buen gobierno, porque fueron todos los principales de la villa, no obstante que estaban dolientes, biejos y ocupados, y creo que hizo la mucha necesidad y seca grande que había.

Y llegados a la dicha hermita, no pudiendo cojer la jente dentro ni fuera della, fue necesario poner altar portátil fuera de la dicha hermita para dezir misas, de manera que se dixo la cantada dentro con otras muchas rezadas en dos altares, y de fuera se dixerón muy muchas, que como havia tanto sacerdote estuvo el pueblo pasadas de dos oras aguardando a que la clerecía dixese sus misas. Y ese día hizo mucho calor, y por haverse echo tan solene proçesión y haber tanta jente, se partió de la villa al romper del día y se bino al pueblo de buelta entre onze y doze oras antes de mediodía. Ese día fueron en procesión a la dicha hermita los de los lugares de Yesa y Undués con mucha devoción y los de la dicha procesión de Sangüesa fueron muchas jentes escalças. Y se hizo el ofiçio muy solemne a canto de órgano, y de buelta sermonó, junto a la hermita de Santa Luçía, Don Lope de Artieda, clérigo, vicario de la dicha iglesia de Sancta María, persona de buenas letras y erudición. Y la jente bino al pueblo con todo silençio y sin fatiga nenguna.

Roguemos a Nuestro Señor se apiade de este pueblo y nos tenga de su mano, y, después de perdonados nuestros pecados, nos dé aquello que más convenga. En testimonio de lo qual, yo Phelippe de Beruete, secretario perpetuo del Regimiento de la dicha villa y escribano real en los Reinos de Navarra y Aragón, para que conste en lo benidero de la buena diligencia y curiosidad que tubieron los señores alcalde y regidores, lo asenté por auto, y lo escreví de mi mano y lo firmé de mi nombre. (Firmado) Phelippe de Beruete”<sup>3</sup>.

La falta de agua debió de ser preocupante a partir de agosto de 1619 y hasta terminar el año, por el número de rogativas que se celebraron, tanto en la propia localidad como en la ermitas de San Babil y Nuestra Señora del Socorro. El bando fechado el 31 de agosto anota “los fuertes temporales que corren y grande falta de agua”, y ordena a los vecinos acudir a la procesión general y ofiçio solemne en la iglesia parroquial de Santiago “con muy grande devoción”. Nadie abrirá las tiendas bajo la multa de cuatro ducados<sup>4</sup>. La sequía era ta pertinaz, que el 6 de septiembre se publicó el bando que sigue:

“Los alcalde y regidores de la villa de Sangüesa, a todos los vezinos... açemos saver que por la misericordia de Dios Nuestro Señor corren tan fuertes temporales que los fructos de la tierra padeçen muy grande neçesidad por la falta de agua que de presente ay, y aunque se an echo y açen proçesiones y rrogativas, paresçe que la neçesidad está siempre en su punto. Y para remedio desta tan gran neçesidad, mañana sávado por la mañana se irá en proçesión a Nuestra Señora del Socorro. Y se ordena que todos ayan de ir a la dicha proçesión, yendo a ella todos los de casa sin eçeptar ninguno. Y a todos se les manda vayan con muy grande deboçión, reçando y rogando a Dios Nuestro Señor provea en esta neçesidad lo que fuese para su santo serbiçio... Se manda que ninguno sea osado de ir a trabajar en la villa ni fuera de ella, ni abrir botigas asta que la dicha proçesión benga, so pena de dos ducados. Y para que lo susodicho benga a notiçia de todos y nayde pretenda ignorancia, se manda pregonar públicamente por las calles y cantones usados y acostumbrados de la dicha villa a son de trompeta y voz de nuncio. Dada en la villa de Sangüesa a 6 de septiembre del año 1619”<sup>5</sup>.

Seis días más tarde determinaron los corporativos celebrar otra rogativa por el mismo motivo. La procesión iría a la basilica de San Babil, extramuros de Sangüesa, con la reliquia

---

<sup>3</sup> Archivo Municipal de Sangüesa (AMS), Libro 9, 1578.

<sup>4</sup> AMS, L. 14, *Pregones*, 1619, folio 99.

<sup>5</sup> Idem, f. 100.

de la Santísima Veracruz. Los asistentes debían llevar “luminaria”, y , como curiosidad, se les ordena “ayan de hazer limpiar cada uno la endreçera de su puerta en pena de dos ducados al que no lo hiziere”<sup>6</sup>.

Otro bando de 4 de noviembre anotaba que los vecinos no podían sembrar por falta de agua y que lo poco sembrado se perdía, “y el daño que de esto se sigue es muy mayor”. De nuevo la procesión se dirigió a la ermita de Nuestra Señora del Socorro” y se mandó “que ninguno sea osado a la ida y buelta salga de la procesión ni se baya a eredades ni a otra parte, sino que todos bayan y buelban en la dicha procesión, ni trabajar en la villa y fuera de ella... so pena de dos ducados”<sup>7</sup>.

Finalmente, el 9 de noviembre de dicho año, se sigue constatando la dificultad de poder sembrar “y la necesidad está más fuerte que nunca”, y los corporativos anunciaron una procesión general para el domingo, con la reliquia de la Veracruz, por las parroquias y conventos, y en Santa María sermón y oficio solemne, para terminar en el convento de Nuestra Señora del Carmen<sup>8</sup>.

Ante otra sequía importante ocurrida en 1893, se sucedieron novenas y procesiones de rogativas, una tras otra, a lo largo de los meses de abril y mayo, que nos relata una crónica parroquial.

“El año 1893 se ha hecho memorable por la sequía tan extraordinaria que ha privado a los labradores de recoger el trigo. En septiembre apedreó Pastoriza, hizo grande daño en las viñas y, en fin, fue un año sumamente calamitoso. Se hizo una novena solemne para pedir agua a San Román, con rosario por las calles todos los días, a mediados de abril. Se cantó, por encargo del Excmo. Ayuntamiento, una misa a San Sebastián, nuestro patrono, el 16 de abril. El 23 se fue al Calvario solemnemente. El 24 al Socorro. El 30 de abril se sacaron en procesión el Santo Cristo de San Salvador y San Sebastián.

El 1 de mayo se fue en peregrinación al Santo Cristo de Aibar, procesión concurridísima con el Ayuntamiento a la cabeza. El día 3 de mayo se sacaron en procesión la Virgen de Rocamador y San Francisco Javier. El día 9 de mayo se sacaron el Santo Cristo de Santiago y San Román. El 7 de mayo se hizo en el convento de las Agustinas gran función, y salió por la tarde una lucidísima procesión con muchas efigies, entre otros San Agustín, San Nicolás de Tolentino, La Virgen de la Correa y San José”<sup>9</sup>.

Finalmente, anotamos otro ejemplo de nuestros días, 1942, por el que nos damos cuenta de que las cosas no habían cambiado mucho a través de los siglos, y de que el Ayuntamiento, en materia de rogativas, seguía teniendo el protagonismo.

“En la ciudad de Sangüesa y su sala consistorial, siete de junio de mil novecientos cuarenta y dos. Reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria bajo la presidencia del señor alcalde Don Antonio Arboniés Ansó, asistido de los señores concejales, dióse cuenta por el señor alcalde que, a causa de la gran sequía habida en este término municipal en la última temporada, es inminente la pérdida casi total de la cosecha, que tan óptima parecía prepararse, estimándose la necesidad de impetrar el favor de la Providencia Divina haciendo una

---

<sup>6</sup> Idem, f. 102.

<sup>7</sup> Idem, f. 106v.

<sup>8</sup> Idem, f. 107v.

<sup>9</sup> Archivo Parroquial Santiago Sangüesa (APSS), *Apuntes de Niceto Galdeano, 1856-1915*.

rogativa, pidiendo la lluvia que beneficie los campos en peligro de secarse sin grano, acordándose por el Ayuntamiento hacer dicha rogativa en la forma siguiente:

El lunes y martes de esta semana se celebrará una misa en la iglesia de San Salvador, dedicada el primer día a nuestro Patrono San Sebastián y el segundo al Santo Cristo. Miércoles y jueves en Santa María la Real, dedicada el primer día a la Virgen de Rocamador y el segundo a San Francisco Javier. Se invita al vecindario que se sume fervoroso a la rogativa con el fin de conseguir el agua apetecida<sup>10</sup>.

## 2. ROGATIVAS Y PROCESIONES A LOCALIDADES DEL ENTORNO

En los siglos pasados los sangüesinos además de acudir en sus necesidades a la intercesión de sus muchos santos patronos e intercesores, fueron regularmente y de manera oficial en rogativa a algunas iglesias y santuarios de su contorno. Los gastos, cuando los hay, corrían por cuenta del Municipio y los ediles, junto con los clérigos y devotos, acudían en corporación.

Hay constancia de que en 1543 dos jurados del Ayuntamiento llevaron a San Salvador de Leire dos hachas de cera el día de la procesión de San Marcos "como es costumbre"<sup>11</sup>.

La procesión a la iglesia de San Esteban de Peña, en lo alto de la sierra de este nombre, es mucho más compleja, pues van trece clérigos, los pendoneros y cruceros y otros, y se les da de cenar a costa del Municipio. Reproducimos una factura municipal de 1543.

"Item pagué por el gasto que se hizo en dar de comer a los religiosos, pendoneros, cruceros, corredores que fueron a la procesión de san Esteban de Peña en pan, vino y carne y todas las cosas necesarias 2 ducados, 14 tarjas, 14 cornados. A trece clérigos que fueron a la dicha procesión de Peña, porque se les solía dar la cena y se les quitó la cena, y se les acostumbraba a dar 3 tarjas. Y más pagué a tres cruceros y un pendonero por el mismo respecto de la cena cada 2 tarjas". La factura de 1551 añade "Y a los alcalde y jurados, notario y nuncios a cada 3 tarjas"<sup>12</sup>. Los cruceros iban entunicados portando una cruz sobre sus hombros, como todavía es costumbre al acudir a algunos santuarios.

Un santuario algo alejado, pero visitado anualmente por los miembros del Ayuntamiento, clero y pueblo sangüesinos, fue el de la Virgen de Ujué, a donde acudían a entregar algunas ofrendas. En 1543 fueron trece clérigos, alcalde y regidores, "cruceros, pendones y corredores" y duró el viaje dos días. Las cuentas municipales anotan los gastos de pan, vino y posada, en total 5 ducados, 13 tarjas y 14 cornados, y a cada clérigo retribuyeron con 3 tarjas. "Y más pagué por dos hachas y cuatro cirios, como se acostumbra a llevar a la dicha procesión 30 tarjas". Algunas acémilas llevaron el companaje, y encargaron en dicho santuario dos misas.

Hay pocas referencias, pero también por estos años el Ayuntamiento enviaba a dos jurados a San Zoilo de Cáseda, asisten a la fiesta, ofrendan dos cirios y encargan dos misas<sup>13</sup>.

Una de las devociones más populares de toda la comarca sangüesina es la profesada al famoso Cristo del Amparo de Aibar. Los devotos acudían de todos los pueblos desde tiem-

---

<sup>10</sup> AMS, L. *Acuerdos*, 1942, f. 126.

<sup>11</sup> AMS, L. 4, *Cuentas*, 1543, f. 8v.

<sup>12</sup> *Idem*, 1543, f. 8v; 1551, f. 147.

<sup>13</sup> *Idem*, 1543, f. 9; 1545, f. 33.

po inmemorial, pero desde Sangüesa no se iba oficialmente, por eso no hay testimonios antiguos. En 1882 una procesión se encaminó a la villa vecina el día 1 de enero a pedir al Cristo agua para los campos, la encabezaban los Cabildos y el Ayuntamiento, " y asistió gran concurso de pueblo con muchas cruces y los Luises con estandarte". Salieron a las ocho de la mañana y, tras la misa, llegaron a la ciudad a las tres de la tarde. El 1 de mayo de 1893 se acudió de nuevo en demanda de agua y partió la procesión con las imágenes del sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de la Soledad y San Sebastián, dos estandartes de las cofradías y el Ayuntamiento, "y mucha gente, ricos y pobres, pidiendo la lluvia". Hubo en dicho año "una sequía tan extraordinaria que ha privado a los labradores de coger trigo. En septiembre se apedreó Pastoriza e hizo gran daño en las viñas"<sup>14</sup>. Un acuerdo del Ayuntamiento sangüesino anota "el voto de gracias al Ayuntamiento de Aibar por el generoso comportamiento y favorable acogida que dispensó a la peregrinación de esta ciudad el día 1 del presente mes, para visitar al Santo Cristo de dicha villa"<sup>15</sup>.

La devoción al venerado Cristo del castillo de Javier ha sido constante por parte de los sangüesinos. A él acudieron el 12 de junio de 1614, a petición del Ayuntamiento, a pedirle agua para los campos, llevando la reliquia de la Veracruz y los pasos de Jueves Santo. El Ayuntamiento publicó el bando que sigue:

"Los alcalde y regidores de la villa de Sangüesa a todos los vezinos y moradores, estantes y habitantes en la dicha villa hazemos saver, que como a todos es notorio la necesidad que de presente los frutos de la tierra padecen es muy grande por la falta de agua que ay, y para remedio desta tan grande neçesidad, se an echo proçesiones, y continuando aquéllas, biendo que la necesidad pasa adelante, se ha acordado el hacer mañana viernes una general procesión llebando la reliquia de la Sanctísima Veracruz, yendo con ella al Sancto Crucifijo de el lugar de Xavierr. Y que allí todos, con la mayor devoçión que pudieren, supliquen a Dios Nuestro Señor sea serbido de prover lo que más para su santo serbiçio conbenga. Y porque esto es bien unibersal y a de resultar en serbiçio de Dios Nuestro Señor, se manda a todos bayan en la dicha procesión, sin faltar ninguno, con muy gran silencio, quietud y sosiego, y todos que pudieren lleven luminaria, y se les ruega, encarga y con instancia requiere bayan reçando con particular deboçión, suplicando a Dios Nuestro Señor provea de su divino auxilio en esta tan gran necesidad. Y ansímesmo se les manda que ninguno baya a trebajar al campo, ni en la villa trebajen ni abran ningún género de botigas, sino que todos estén en silencio. Y para que todo lo susodicho venga a noticia de todos y nayde pretenda, se manda publicar por las calles y cantones usadas y acostumbres de la dicha villa a son de trompeta y voz de pregón. Dada en Sangüesa a doce de junio de 1614"<sup>16</sup>.

Esta procesión quedó reflejada en el libro de la Cofradía de Trinidad con todo lujo de detalles.

"Solemne procesión de la Santa Vera Cruz al Crucifijo del lugar de Xavier por la mucha necesidad de agua. A trece del dicho mes salió la procesión en esta forma: en la puerta de San Salvador se juntaron los tres Cabildos y cantando el Exite sancti fueron al convento de Nuestra Señora del Carmen, donde el vicario de Santa María dijo una oración ante la santa reliquia, salió el pendón de la cofradía de la Santísima Veracruz, y tras iban todos los pasos como es uso y costumbre el Jueves Santo, las cruces (parroquiales) y en último lugar la san-

---

<sup>14</sup> Archivo Parroquial Santa María Sangüesa (APSMS), L. 91, *Trinidad*, 1882; APSS, *Apuntes...* op. cit.

<sup>15</sup> AMS, L. *Acuerdos*, 1893.

<sup>16</sup> AMS, L. 14, *Pregones*, 1614.

ta reliquia... y los Cabildos, yendo adelante los frailes de los cuatro conventos. Salieron por la Población y Mediavilla a la Plaça, Rúa Mayor y portal de Xaca,... llegaron en Xavier y a la capilla del Christo, a donde el vicario de Santa María dixo la misa por el pueblo, y acabada ésta, se volvieron por el mismo orden al Carmen<sup>17</sup>. Igualmente en 1630 se celebró una procesión al Cristo de Javier, llevando en este caso la imagen de Nuestra Señora de Rocamador<sup>18</sup>.

### 3. RECIBIMIENTO DE LA BULA DE LA CRUZADA

Como en otras localidades de cierta importancia el recibimiento de la Bula de la Cruzada tuvo en Sangüesa un ritual muy solemne en tiempos pasados. Tomar la bula equivalía a pagar cierta cantidad de dinero por la adquisición de un privilegio concedido a España por el que se quedaba exento de guardar la abstinencia de carnes todos los viernes del año, excepto los de Cuaresma. Los pobres no estaban obligados a tomarla. Había igualmente otros tipos de bulas. Fue un honor para el Ayuntamiento y para las iglesias sangüesinas que el propio rey les comunicara el envío de dicha bula, invitando a la población a salir a recibirla.

Ya en 1602 el ritual de su recibimiento quedó fijado, pues el 25 de enero los alcalde y regidores de la villa, junto con los patronos de las dos iglesias parroquiales, decidieron que el año que se recibiera la bula en la iglesia de San Salvador se iría en procesión a recibirla al portal de Jaca, al final de la Rúa Mayor, y por esta calle y por la Mediavilla se llegaría a aquella iglesia. Por el contrario, el año que se recibiera en la parroquia de Santa María, la procesión se encaminaría al portal de la Población, también llamado de Carajeas, y regresaría por la calle Mediavilla, Plazuela y Rúa Mayor hasta la citada parroquia. Quisieron que esta costumbre se cumpliera a perpetuo<sup>19</sup>. Reproducimos el bando municipal de 1613 que invita a los vecinos a asistir al acto.

“Los alcalde y regidores de la villa de Sangüesa a todos los vezinos y moradores, estantes y habitantes, asimismo hombres y mugeres de catorçe años arriba, hacemos saber que nuestro muy Santo Padre Paulo V, como padre y amparo de toda la cristiandad, deseando que todos nos salbemos, ha concedido a la Cathólica y Real Magestad del Rey Don Phelipe Nuestro Señor para ayuda y socorro de los grandes y excesivos gastos que se han hecho, y de presente se hacen, en la defensa común de la santa fe cathólica la Bula de la Cruzada por el sufragio y bien unibersal que de ella se sigue a todos, se manda que mañana domingo a las siete oras por la mañana, al tañer de las campanas, todos acudan a la iglesia parrochial de Señor Sant Salbador, para de allí ir al recibimiento de la dicha bula, que en la dicha iglesia abrá ofiçio solemne y sermón. Y a todos se les exorta con instancia, encarga la deboción y rogatibas, todo lo qual agan y cumplan como tan buenos cristianos, con apercibimiento que, no cumpliendo todo lo arriba dicho, se les executará con rigor. Y para que lo susodicho venga a notiçia de todos y nayde pretenda ynorañia, se manda publicar “<sup>20</sup>.

Documentos del siglo XVIII precisan exactamente este rito. Normalmente se celebraba el primer domingo de Cuaresma. El año que tocaba en San Salvador comenzaba con una misa rezada en la parroquia de Santa María a las nueve de la mañana y al terminar salía la procesión hacia aquella iglesia en donde se celebraba una misa solemne con sermón, y ambos

---

<sup>17</sup> APSMS, L. 88, *Trinidad*, 1614, ff. 60-60v.

<sup>18</sup> APSMS, L. 78, *Trinidad*, 1630, f. 127.

<sup>19</sup> Archivo General de Navarra, Protocolos Notariales, Sangüesa, Juan de Soria, 1602, f. 569.

<sup>20</sup> AMS, L. 14, *Pregones*, 1613.

Cabildos cantaban tercia. En la sacristía parroquial el secretario de la ciudad entregaba la carta del rey al prior de la cofradía de clérigos de la Trinidad, y después de leerla en el templo en público, y cantado el Asperges me, comenzaba la procesión hacia el portal de Jaca con el canto del Veni creator durante el trayecto.

En dicho portal se erigía un altar adornado especialmente en donde se depositaba la bula que era traída a caballo por un emisario real. Tras el Asperges rezado, el celebrante la incensaba, el coro entonaba de nuevo el Veni creator, y una vez finalizado, el abad de Santiago y el vicario de Santa María asían los extremos de un velo con el documento y, bajo palio, se dirigían a la parroquia del año de honores, en este caso San Salvador, en donde celebraban una misa cantada<sup>21</sup>.

La solemnidad del recibimiento de la Bula era anunciada a son de tambores como vemos en esta factura municipal de 1653. "A Miguel Fayete y Juan el Napolitano 7 sueldos por tocar las cajas la noche que se publicó la bula y al día siguiente en la procesión"<sup>22</sup>.

Al propio Ayuntamiento le correspondía nombrar un bulero o colector de la Bula de la Cruzada para recibirla, repartirla a los vecinos y cobrar la limosna. En 1776 se repartieron bulas de vivos 2.137; de difuntos 238; de lacticios 14; de composición 4; de ilustres a 4 pts. 2; y la llamada de vídimus 1<sup>23</sup>.

#### 4. FIESTAS POR LAS BEATIFICACIONES Y CANONIZACIONES DE LOS SANTOS

Es digno de resaltar el decidido empeño del Ayuntamiento en celebrar las beatificaciones y canonizaciones de algunos santos, en especial de San Francisco Javier, a quien se recuerda como alumno del Estudio de Gramática sangüesino e incluso, con sorprendente chauvinismo, como natural de Sangüesa. En 1620 así anunciaron su beatificación los pregoneros públicos por las calles de la localidad.

"Los alcalde y regidores de la villa de Sangüesa a todos los vezinos y moradores della, de cualquier estado o condición que sean, haçen saver que nuestro muy santo Padre Paulo quinto a beatificado al padre francisco Xavier de la Compañía del nombre de Jesús, hijo que fue de la casa y palacio de Xavier de este dicho Reino, quien por muchas veces y en diferentes tiempos asistió en esta villa en sus estudios y otras santas ocupaciones. De que de la dicha beatificación esta villa ha tenido particular contento, y para demostración del, acordamos de mandar y mandamos a todos los dichos vezinos y moradores que el domingo primero veniente, después de las seis horas de la tarde, aian de hazer fuego cada uno en su puerta, sin que nadie escuse por luto ni otra ocupación alguna, en pena de dos ducados el que no lo hiziere. Y para que venga a notiçia de todos y nadie pretenda inorançia, se manda pregonar públicamente por las calles y cantones usados y acostumbrados de la dicha villa a son de trompeta y voz de pregón. Dada en la villa de Sangüesa a diez y siete de henero del año mil y seisçientos y veinte"<sup>24</sup>.

El acontecimiento fue descrito en el libro de la cofradía de la Trinidad de esta forma:

---

<sup>21</sup> APSMS, L. 36, f. 318; L. 91, f. 46v.

<sup>22</sup> AMS, Caja 81, 1653.

<sup>23</sup> AMS, L. 29, 1776, f. 4.

<sup>24</sup> AMS, L. 14, *Pregonos*, 162), ff. 108-108v.

“En 7 de febrero de 1620 el Cabildo determinó dar muestras de contento que abían reçebido con la beatificación del padre fray Francisco Xabierr, y para ello se tañeron todas las campanas a la tarde, y al otro día salió una procesión de Santa María con las tres cruces y la imagen de la Madre de Dios y Santa Catelina, abiendo danza y músicas y oficio solene. Pedricó un fraile de la Merced, iço el oficio el vicario de Santa María”<sup>25</sup>.

Con iguales o parecidas manifestaciones de gozo celebraron los sangüesinos la canonización de su santo más querido en 1622; el bando municipal lo anunció de esta manera tan particular:

“Pregón del Santo Francisco Xabierr. Los alcalde y regidores de la villa de Sangüesa a todos vezinos y moradores, estantes y habitantes en la dicha villa se haze saber, que Su Santidad, por la misericordia de Dios que rige y gobierna su santa iglesia, a canonizado al santo Francisco Xavierr, santo que se tiene como cosa cierta fue natural y naçido en esta villa. Y ansimesmo mandamos que mañana domingo, después de anochecido, todos ayan de hazer y hagan ogueras en sus puertas, aciéndola cada uno en la suya, sin que por ninguna causa puedan tener ni tengan escusa, porque no se les admitirá escusa alguna, y el que no la hiziere será executado en dos ducados porque es raçón en cosa de tan grande obligación ninguno se escuse”<sup>26</sup>.

Así se reflejó esta fiesta en el libro de la cofradía de la Trinidad:

“En 31 de julio de 1622 se hizo una procesión general por la villa por San Francisco Xabierr en razón de su canonización. Salió de San Salvador donde se hizo el oficio con sermón”<sup>27</sup>.

El 16 de mayo de 1620 el pregón a son de trompetas anunció la beatificación por Paulo V del beato fray Martín Pascual, natural de Aragón, fraile franciscano, y los cultos que dicho día y siguiente se iban a celebrar en el convento local de San Francisco<sup>28</sup>.

Más importancia tuvo la canonización de Santa Teresa en 1622, cuyos actos religiosos se celebraron en el convento local de Nuestra Señora del Carmen. El Ayuntamiento, una vez más, pidió a los vecinos que diesen muestras de regocijo de esta manera:

“Pregón de la fiesta de la Santa Madre Teresa. Los alcalde y regidores... hacemos saver que nuestro Santo Padre, que de presente rige y gobierna la Iglesia de Dios, a canonizado por santa a la Santa Madre Teresa de Jesús, por cuya misericordia y vien unibersal todos los reynos de España y particularmente éste de Nabarra a echo y hace muy grandes fiestas y regocijos con que festejan y soleniçan como tan debotos esta festibidad. Y assí, mañana miércoles, que se quenta a cinco deste presente mes de octubre, en el monesterio de Nuestra Señora del Carmen se celebra la fiesta de la Santa Madre Teresa, a donde abrá ofiçio solenne y sermón. Y assí, a todos se les encarga bayan a la solenidad de tan grande fiesta, y por lo mismo a todos los veçinos, moradores, y todas las demás personas se les exsorta, encarga, y con instancia ruega y pide, que esta noche todos agan ogueras en sus puertas y en las ventanas pongan luminarias. Y agan en todo muy grandes demostraciones de regocijo y solenidad, porque es raçón que en solenidad tan grande aya muy grande regocijo y fiesta... Dada en Sangüesa a quatro de octubre del año 1622”<sup>29</sup>.

<sup>25</sup>. APSMS, L. 88, f. 89.

<sup>26</sup>. AMS, L. 14, 1622, ff. 136-136v.

<sup>27</sup>. APSMS, L. 88, 1622, f. 100.

<sup>28</sup>. AMS, L. 14, 1620, f. 112v.

<sup>29</sup>. Idem, 1622, ff. 143-143v.

El 15 de octubre de 1633 tuvo lugar la celebración de la canonización de San Pedro Nolasco y el Ayuntamiento invitó a los vecinos a las funciones. Por ser un santo mercedario, las autoridades y el clero de las tres parroquias y las cuatro comunidades de frailes se juntaron en el convento local de la Merced. Desde aquí, y en procesión con la imagen del santo, se dirigieron a la iglesia parroquial de Santa María, donde se cantaron vísperas solemnes. Al día siguiente hubo misa con sermón y por la tarde, después de las vísperas, se volvió al convento con el santo, en donde al otro día tuvieron lugar los solemnes cultos de la canonización. Por encargo del Ayuntamiento se celebró el día 16 una corrida de toros que se torearon y corrieron en la Plaza de San Salvador, su lugar habitual, frente al convento de los mercedarios<sup>30</sup>.

## 5. EPIDEMIAS Y TERREMOTOS

En los siglos pasados con frecuencia el azote de la peste, las viruelas y el cólera hacían su aparición en la localidad ocasionando numerosas víctimas. En estos casos, además tomar algunas medidas sanitarias, que no vienen a cuento, y de recluir a los afectados o sospechosos de enfermedad en ermitas, a modo de lazaretos, se recurrió a San Sebastián y a San Roque, santos intercesores contra estas enfermedades, a quienes la villa hizo voto escogiéndolos por patronos. Eran honrados con cultos especiales en la iglesia de San Salvador y los gastos corrían por cuenta del Ayuntamiento. Anotamos algunos casos.

El 1 de octubre de 1597 y a consecuencia de la peste salieron los Cabildos, el Ayuntamiento y las cuatro comunidades de frailes en procesión general cantando las letanías y posteriormente se dijo una misa solemne a San Roque. "Concurrió todo el pueblo"<sup>31</sup>. Nada menos que nueve procesiones se celebraron en 1652, a petición del Ayuntamiento, en las diversas iglesias, con motivo de la peste. Se recurrió a San Francisco Javier, a la Virgen de Rocamador, a Santa Catalina, a las reliquias y a San Sebastián<sup>32</sup>.

De nuevo en julio de 1707 se acudió a San Sebastián, a instancias de la Ciudad, "pidiendo a Dios salud por los muchos enfermos que había de epidemia o enfermedades malignas de que murieron muchos de entrambos sexos". Lo mismo se repite en 1720<sup>33</sup>.

Otras veces los vecinos fueron atacados por la viruela, como en 1772, de que se hace eco la carta del Cabildo Parroquial al Ayuntamiento.

"M.I.Sr. Deseoso de complacer a V.S., y persuadido de la epidemia maligna de viruelas con que se halla aflixido el pueblo, condesciendo gustoso en hacer la procesión de rogativa con nuestro glorioso patrono San Sebastián mañana a las quatro de la tarde.... se toque la campana mayor de San Salvador para rogativas. No hago mención al principio de ésta de las calenturas, porque tan solamente hay dos enfermos de calentura en todo el pueblo, y como usted ha sido tan circunspecto en las demostraciones públicas por enfermedades, sin duda por los inconvenientes que traen para el comercio público, pues en todo este siglo ...solamente se hallan en mis libros una procesión hecha en 1707, que en quince días murieron más de cien personas adultas, otra en 1719 por la peste de Francia, tercera y cuarta en 1739 por viruelas que llevaron mucho número de gente. Por cuanto las rúbricas me prescriben no se dispongan tales procesiones sin urgentísima necesidad, digo a V.S. esto para que en el

<sup>30</sup>. APSMS, L. 78, 1633.

<sup>31</sup>. Idem, 1597.

<sup>32</sup>. Idem, 1652.

<sup>33</sup>. APSMS, L. 89, 1707, f. 151v.

bando, si fuese de su agrado, solamente exprese ser las viruelas la única causa de la rogativa... Sangüesa febrero 14 de 1772. El Prior y Cabildos de las Parroquias de Sangüesa. Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sangüesa, Cabeza de su Merindad"<sup>34</sup>.

Ante las noticias de que la peste de Málaga se iba extendiendo", el 22 de septiembre de 1804 publicó el Ayuntamiento el bando siguiente:

"La Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sangüesa hace saber a todos sus vecinos y moradores que, para implorar de la divina misericordia y piedad el socorro de las actuales calamidades que aflige al Reino, ha resuelto el Rey se hagan públicas rogativas, devotas y fervorosas oraciones en todos sus dominios... ha determinado mañana domingo a las ocho se celebre misa de rogación delante de su patrono San Sebastián en San Salvador, y ordena concurrir todos, y con la mayor humildad y confianza, por medio del patrono, pidan a Dios Nuestro Señor nos conceda socorro de tantas calamidades... Sangüesa 22 de septiembre 1804"<sup>35</sup>.

En otras ocasiones, como en diciembre de 1855, decidió el Ayuntamiento hacer una función al patrono San Sebastián "implorando su intercesión en favor del pueblo contra el cólera morbo". Puesto que una vez celebrada dicha función se constató "nos ha salvado de la epidemia reinante de cólera", acordaron dar gracias al santo el 7 de enero"<sup>36</sup>. En julio de 1885, y a petición del párroco de Santiago, acordaron los corporativos decir una misa de rogativas a San Sebastián, con procesión a la ermita de la Virgen de la Nora, "para pedir, por mediación del santo, nos libre de la terrible epidemia del cólera". En este caso, la enfermedad produjo muchas víctimas<sup>37</sup>.

El 4 de agosto y siguientes ocurrieron en la localidad grandes terremotos, ruidos y movimientos de tierra que hicieron temblar los edificios. La gente quedó afligida y temerosa, creyendo que era un presagio de otra catástrofe mayor, castigo de los pecados públicos y escandalosos. El bando municipal propuso a los vecinos, como el mejor de los remedios, acudir a Dios Nuestro Señor, con gran devoción, para que usando de su misericordia divina, liblara al pueblo de su aflicción. Determinaron los corporativos las procesiones y actos religiosos que debían celebrarse en cada iglesia y algunas medidas como la prohibición de tocar instrumentos musicales, jugar a todo tipo de juegos y hacer sacrificios, oraciones y ayunos. Este pregón municipal manifiesta claramente la mentalidad de la época y en particular la de su redactor, un secretario de Ayuntamiento metido a predicador y moralista.

"El alcalde y regidores hacemos saber que en esta villa y sus términos ha habido muy grandes terremotos, ruidos y movimientos de la tierra con demostración y amenazas de muy grande ruina, y particularmente hoy día sábado, fiesta de Santo Domingo. Por la mañana ha habido mayor terremoto que nunca, en que se han movido todos los edificios y fábricas, que, por ser tan grande y general, ha quedado toda la república muy afligida y desconsolada. Y porque el remedio de cosas de esta condición no lo hay tan cierto y verdadero como acudir a Dios Nuestro Señor, con grande devoción, a suplicarle sea servido de socorrer, con su auxilio y amparo, usando de su divina misericordia, y porque esto sea con la devoción que es justo, se harán por la tarde procesiones cada uno por su parroquia, y mañana domingo una procesión general saldrá de la parroquia de Santa María, a donde habrá oficio solemne.

---

<sup>34</sup>. AMS, Caja 19, 2.

<sup>35</sup>. AMS, Caja 49, 1804, f. 4.

<sup>36</sup>. AMS, L. 47, *Acuerdos*, 1855.

<sup>37</sup>. AMS, L. 61, *Acuerdos*, 1885.

Y a todos se les manda acudir al tenor de las campanas a procesiones y misa con muy grande reverencia y deboción, suplicando al Señor sea servido usar de su divina misericordia, y amparándonos en su divina gracia dándonos aquello que fuese para su santo servicio... 4 de agosto de 1612.

A todos es notorio los terremotos que ha habido y hay todos los días y hoy miércoles particularmente, que continúan tan de ordinario, que parecen que no han seido y son apercibimientos de alguna grande y peligrosa ruina que ha de haber por castigo de nuestros pecados, cometidos contra la divina majestad de Dios Nuestro Señor. Y porque parece que para remedio deste tan grande y general daño ninguno habrá más a propósito como es procurar evitar los pecados, mayormente los públicos y escandalosos, con que Dios Nuestro Señor más se ofende y la república más se escandaliza, que así a todos se les manda lo hagan evitando evitándolos.

Y a todos se les manda que de día ni de noche no tañan guitarra, ni anden con otro ningún instrumento que cause alboroto ni regocijo, ni de noche ni de día. En los campos no anden boceando ni echando pullas, ni diciendo gracias, ni en público ni en secreto nayde juegue a ningún género de juego, porque es justo que en tiempo de tanto peligro todo cese.

Y porque a causa de los grandes temblores y terremotos toda la gente está afligida, y para su consuelo y remedio de tan gran daño, los Muy Ilustres Señores Prior y Cabildo de esta villa, como tan celosos del bien y aprovechamiento de toda esta villa, con muy particular cuidado en sus sacrificios y oraciones, encomiendan a todos a Dios Nuestro Señor, suplicando a su Divina Majestad sea servido de librar a este pueblo de tan grande afligimiento, con cuyo amor, como de padres espirituales, no cansándose de amparar a su pueblo, todos los días de aquí al sábado, al tiempo de la misa conventual, se sacará el Santísimo Sacramento, y harán sus preces y rogativas cada uno en su parroquia, se tañerán las campanas. Y asimismo el viernes primero se harán procesiones cada parroquia a su monasterio a las cinco de la tarde. Y el domingo primero procesión general con oficio solemne en la iglesia de San Salvador, a donde habrá sermón.

A todos se les ruega y exorta que los que pudieren el viernes y sábado ayunen, y si se confesaren y comulgaren, será más a propósito. Y todos, con la mayor devoción que pudieren en sus oraciones, supliquen a Dios Nuestro Señor que con su divino auxilio y socorro ampare y socorra a esta república en el presente peligro en que se ve. Y para que esto venga a noticia de todos, se manda publicar por las calles y cantones de esta villa a son de trompeta y voz de pregón. Dada en Sangüesa, a 8 de agosto de 1612<sup>38</sup>.

---

<sup>38</sup>. AMS, L. 14, 1612.